MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA
Telefax: 0764 - 20144/20012
Calle 8 de Diciembre e/Emiliano R. Fernández
"Es un orgullo vivir aquí"

ADENDA N° 01

VISTO: La necesidad de modificar el Pliego de Bases Y Condiciones del llamado a Licitación Pública Nacional N° 01/2018 para la **"Adquisición de un Ómnibus para la Institución Municipal-Proceso Plurianual" ID N° 342494** la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Tomás Romero Pereira emite la presente **ADENDA N° 01** según el siguiente detalle:

SECCIÓN I. DATOS DE LA LICITACIÓN (DDL)

DONDE DICE:

IAO 10	La Convocante aceptará catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma diferente al castellano: *NO* En forma solo enunciativa y no limitativa, se podrán presentar los siguientes documentos en el idioma de origen del documento: NO APLICA
IAO 13	Se **considerarán** ofertas alternativas: NO
IAO 14.4	La edición de Incoterms es: NO APLCIA
IAO 17.3	El período de tiempo estimado de funcionamiento de los Bienes (para efectos de repuestos) es: NO APLICA
IAO 18.1 (a)	*Indicar si se requiere o no autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor: APLICA*
IAO 19.1	El plazo de validez de la oferta será de 60 (sesenta) días.
IAO 20.2 (f)	El periodo de validez de la garantía de mantenimiento de ofertas será de *90 (noventa)*días.
IAO 21.1	Además del original, el oferente deberá presentar 1 (una) copias.
IAO 22.1	**Las ofertas serán presentadas por el Sistema de:** *en un solo sobre.*
IAO 33.2	Se solicitará Muestras: NO
IAO 42.1	La adjudicación se dará a conocer: por nota enviada vía correo electrónico a la dirección de email proporcionada por el oferente en su oferta dentro de los 5 (cinco) días hábiles posteriores a la emisión de la Resolución de adjudicación por parte de la Junta Municipal; para lo cual la Convocante solicita que tengan a bien proporcionar los datos en forma correcta para la debida notificación.

MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Itapúa - Paraguay

Lic. María Laura Dejesús
Encargada de la U.O.C.
Municipalidad T.R.P.

DEBE DECIR:

IAO 10	La Convocante aceptará catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma diferente al castellano: *NO* En forma solo enunciativa y no limitativa, se podrán presentar los siguientes documentos en el idioma de origen del documento: NO APLICA
IAO 13	Se **considerarán** ofertas alternativas : NO
IAO 14.4	La edición de Incoterms es: NO APLCIA
IAO 17.3	➢ El período de tiempo estimado de funcionamiento de los Bienes (para efectos de repuestos) es: SI APLICA. Garantizar la provisión de los repuestos del modelo del vehículo ofertado en forma inmediata en el mercado nacional, por un periodo no menor a (5) cinco años.
IAO 18.1 (a)	*Indicar si se requiere o no autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor: APLICA*
IAO 19.1	El plazo de validez de la oferta será de 60 (sesenta) días.
IAO 20.2 (f)	El periodo de validez de la garantía de mantenimiento de ofertas será de *90 (noventa)*días.
IAO 21.1	Además del original, el oferente deberá presentar 1 (una) copias.
IAO 22.1	**Las ofertas serán presentadas por el Sistema de:** *en un solo sobre.*
IAO 33.2	Se solicitará Muestras: NO
IAO 42.1	La adjudicación se dará a conocer: por nota enviada vía correo electrónico a la dirección de email proporcionada por el oferente en su oferta dentro de los 5 (cinco) días hábiles posteriores a la emisión de la Resolución de adjudicación por parte de la Junta Municipal; para lo cual la Convocante solicita que tengan a bien proporcionar los datos en forma correcta para la debida notificación.

SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS

Donde dice:

AÑO DE FABRICACION DEL VEHICULO.

El año de fabricación del vehículo ofertado, deberá ser del año 2018, deberá estar inscripto en el Registro

Único de Automotores como vehículo del Estado

Debe decir:

AÑO DE FABRICACION DEL VEHICULO.

El año de fabricación del vehículo ofertado, deberá ser del año 2018 O KM, y deberá estar inscripto en el Registro Único de Automotores como vehículo del Estado.

MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Itapúa - Paraguay

Lic. María Laura Dejesús
Encargada de la U.O.C.
Municipalidad T.R.P.

MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA
Telefax: 0764 - 20144/20012
Calle 8 de Diciembre e/Emiliano R. Fernández
"Es un orgullo vivir aquí"

Donde dice:

2. Plan de Entrega (Bienes)

Ítems	*Descripción del Bien*	*Unidad de Medida*	*Cantidad Máxima*	*Lugar de entrega de bienes*	*Fecha final de entrega de bienes*
1	*Ómnibus de 45 pasajeros*	*UNIDAD*	*1*	*Municipalidad Tomas Romero Pereira*	*El ítem deberá ser entregado en un plazo no mayor a los 35 días calendarios, posterior a la recepción de la Orden de provisión*

Debe decir:

2. Plan de Entrega (Bienes)

Ítems	*Descripción del Bien*	*Unidad de Medida*	*Cantidad Máxima*	*Lugar de entrega de bienes*	*Fecha final de entrega de bienes*
1	*Ómnibus de 45 pasajeros*	*UNIDAD*	*1*	*Municipalidad Tomas Romero Pereira*	*El ítem deberá ser entregado en un plazo no mayor a los 35 días calendarios, posterior a la recepción de la Orden de provisión por parte del Oferente adjudicado*

Los demás puntos del llamado permanecen invariables

Tomás Romero Pereira, 12 de octubre del 2018.

MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Itapúa - Paraguay

Lic. María Laura Dejesús Enciso
Encargada de la UOC